



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA NORTE

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "



Arequipa 13 de agosto del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 253 -2026/GRA/UGEL-AN. /AGP/D

SEÑORES DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS, CONVENIO Y PRIVADAS EBR,EBA Y EBE

P R E S E N T E.-

ASUNTO: Convocatoria a participar en las "VI Experiencia Exitosa en Tutoría y Convivencia Escolar 2026" Escuelas Seguras Promotoras de Convivencia Positiva.

Tengo el agrado de dirigirme a uds. para saludarlos cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Norte y al mismo tiempo, resaltar la labor Directiva y Pedagógica que viene liderando en favor de la formación integral de los estudiantes y comunidad educativa, desde el Área de Gestión Pedagógica (Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar), convoca a su institución educativa a participar activamente en la presentación e intercambio de la "VI Experiencia Exitosa en Tutoría y Convivencia Escolar 2026". Escuelas Seguras Promotoras de Convivencia Positiva

Reconocemos que la tutoría y la convivencia democrática constituyen el soporte fundamental del proceso educativo. Por ello, es de vital importancia que las instituciones educativas identifiquen, sistematicen y visibilicen aquellas prácticas pedagógicas y de gestión que hayan generado un impacto positivo en su comunidad educativa.

Agradeciendo de antemano su valioso compromiso con la convivencia armónica y el bienestar de los estudiantes, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Lic. NANCY JOSEFA APAZA CALLA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE



NJAC/DUAR
VGZH/JAGP
GJZCH/ECEU
DOC : 9891837
EXP : 5943478



BASES

VI EXPERIENCIA EXITOSA EN TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

UGEL AREQUIPA NORTE - 2026

"ESCUELAS SEGURAS PROMOTORAS DE CONVIVENCIA POSITIVA"

1. DESCRIPCIÓN

El Área de Gestión Pedagógica a través de las oficinas de Convivencia Escolar y Tutoría de la UGEL Arequipa Norte organizan la **VI EXPERIENCIA EXITOSA EN TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL AREQUIPA NORTE 2026 "ESCUELAS SEGURAS PROMOTORAS DE CONVIVENCIA POSITIVA"** con la finalidad de promover la participación de las diferentes instituciones educativas que a lo largo de este tiempo han promovido escuelas libres de violencia con diferentes actividades en beneficio de la comunidad educativa.

El evento está dirigido a Instituciones Educativas públicas, de convenio y privadas de modalidades EBR (Inicial, Primaria y Secundaria) EBE y EBA de la UGEL Arequipa Norte.

2. COMISIÓN RESPONSABLE

Equipo de Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar

- Lic . Nancy Josefa Apaza Calla
- Mg. Verónica Zevallos Herrera
- Ps. Gladys Janeth Zapana Chura
- Prof. Carlos Enrique Villegas Aquise
- Mg Moisés Basilio Ccamercco Cruz
- Mg. Tania de La Cruz Barriga

3. ORGANIZACIÓN

- El Intercambio de las experiencias en las escuelas en la **VI EXPERIENCIA EXITOSA EN TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL AREQUIPA NORTE 2026 "ESCUELAS SEGURAS PROMOTORAS DE CONVIVENCIA POSITIVA"** promueve la participación activa de las IIEE que realizan actividades de convivencia positiva para la prevención de todo tipo de violencia en las escuelas, logrando reducir los casos de violencia.
 - Ejecutar el Plan de trabajo que incluye organizar, convocar, difundir y evaluar el desarrollo de Intercambio de la **VI EXPERIENCIA EXITOSA EN TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL AREQUIPA NORTE 2026 "ESCUELAS SEGURAS PROMOTORAS DE CONVIVENCIA POSITIVA"** en Tutoría y Orientación Educativa a nivel de UGEL de acuerdo al cronograma establecido en las Bases.
 - La UGEL acredita mediante oficio al correo institucional mesadepartes@ugelarequipanorte.gob.pe adjuntando la experiencia exitosa,



consignando los datos del docente y/o docentes responsables de la experiencia exitosa, de la UGEL Arequipa Norte.

- Comisión Organizadora de la UGEL Arequipa Norte.
- **La IE ganadora representará a la UGEL Arequipa Norte en una siguiente etapa regional.**

- La UGEL establecerá el cronograma general, permitiendo una adecuada planificación, organización y desarrollo del evento.

3.1. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS I.E.E.

- ☐ Contar con su Comité Gestión del Bienestar y Plan Anual de Trabajo formalizados y aprobados mediante Resolución Directoral.
- ☐ El Director(a) de la I.E. deberá remitir la experiencia mediante oficio a la UGEL, en forma virtual, adjuntando la siguiente documentación:
 - Ficha de Registro de experiencia en la I.E. y la narrativa libre (Anexo N° 01 y 03).
 - Las evidencias que sustenten la realización de la experiencia (videos, fotos, testimonios, informes, resoluciones y otros).
 - Presentación de la experiencia en video y/o Power Point, la presentación deberá cumplir con las siguientes características:
 - Descripción de la experiencia
 - Logros
 - Dificultades
 - Lecciones aprendidas.
- ☐ La I.E. deberá designar a la persona que presente la experiencia y complementarlo mostrado en el video, (el tiempo máximo solicitado para la presentación de la experiencia es de 10 minutos). Los datos del ponente deberán consignarse en la Ficha de Registro de experiencias en el (Anexo 01).
- ☐ El ponente debe ser dinámico, claro y haber participado, de manera activa, en la experiencia. Así como poseer una buena capacidad de análisis y síntesis (máximo 02 representantes).

3.2. ETAPAS DE DESARROLLO DE INSTANCIAS QUE ORGANIZAN:

3.2.1. ETAPAS DE PARTICIPACIÓN:

Participan todas las I.E. públicas, privadas, EBA y EBE de la jurisdicción de la UGEL Arequipa Norte

- A. **ETAPA IIEE:** Las IIEE presentarán la experiencia TOECE que le esté generando mayores éxitos y beneficios en la formación integral de sus estudiantes.



- B. ETAPA UGEL:** En esta etapa participan todas las II.EE. inscritas con solo una experiencia exitosa por Institución.

3.3. PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Las actividades sobre la **VI EXPERIENCIA EXITOSA EN TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL AREQUIPA NORTE 2026 "ESCUELAS SEGURAS PROMOTORAS DE CONVIVENCIA POSITIVA"** realizadas en las Instituciones Educativas, pueden referirse a lo siguiente:

1. Aplicación de la Disciplina Positiva en la escuela con familia y estudiantes.
2. Gestión de la Convivencia Escolar, Prevención y atención de la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad.
3. Elaboración y difusión de Normas de Convivencia con la participación activa de la comunidad educativa.
4. Fortalecimiento del clima Institucional y autocuidado de los docentes.
5. Desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los estudiantes.
6. Impulsar la tutoría con temas que fomenten la autonomía y la participación estudiantil.
7. Intervención oportuna de casos de violencia en la escuela.
8. Implementación de la Educación Sexual con base científica, biológica y ética en estudiantes.
9. Espacios de participación estudiantil con asuntos públicos relacionados con las vivencias de los NNA que contribuyan al desarrollo socio afectivo y cognitivo del estudiante.
10. Trabajo Multisectorial con aliados estratégicos.

3.4. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS

3.4.1. ETAPA 1: DE LA CONVOCATORIA

La UGEL Arequipa Norte debe garantizar que la convocatoria del evento llegue a los Directivos, Responsables de Convivencia Escolar, coordinadores de tutoría y docentes tutores de su jurisdicción en el tiempo oportuno, presentando una experiencia por institución educativa debiendo cumplir los requisitos establecidos para la participación.

3.4.2. ETAPA 2: SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS A NIVEL DE UGEL

Constituir el Comité de Evaluación, conformado por: el jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, o quien designe, el Especialista de Tutoría y Orientación Educativa y Especialista de Convivencia Escolar, de ser el caso.

Este Comité tendrá como función:

- ☐ Recibir los trabajos presentados por las Instituciones Educativas, vía virtual (enlace drive) según lo establecido en los requisitos para la participación de las II.EE.



☐ Las experiencias presentadas a la UGEL serán evaluadas en la Ficha de criterios a considerar para la selección de experiencias de II.EE. (Anexo Nº 2), en dos fases:

- En la fase 1 el Comité seleccionará las tres experiencias con mayor puntaje para que puedan sustentar su experiencia de forma presencial.
- En la fase 2, las 3 experiencias seleccionadas, sustentarán ante el comité de evaluación y la experiencia con mayor puntaje de la exposición presencial, representará a la UGEL Arequipa Norte en la etapa regional.

☐ Organizar la presentación de las experiencias ante el Comité de Evaluación de la UGEL. (para esta presentación las II.EE. podrán hacer uso de diversos recursos: Power Point, videos, grabaciones, afiches, productos y materiales diversos que permitan evidenciar la riqueza de la experiencia).

4. DE LA INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPERIENCIAS

La inscripción de los trabajos será desde el 11 de setiembre hasta el día miércoles 30 de setiembre a las 23.59 horas con el ANEXO 1 por mesa de partes virtual mesadepartes@ugelarequipanorte.gob.pe

La recepción de las experiencias y sus evidencias serán entregadas a través del siguiente formulario
<https://forms.gle/xHY4DapMaBHoGCvh7>

☐ Si el expediente no contiene los documentos completos o llega después de la fecha y hora fijada no será ingresado al proceso de evaluación.

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 13 de agosto al 11 de setiembre	● Difusión	UGEL
Del 11 al 30 de setiembre	● Inscripción ● Envío de evidencias	IIEE y UGEL
Del 30 de setiembre al 02 de octubre	● Evaluación de las experiencias por el Comité evaluador - Fase 1	COMITÉ EVALUADOR
02 de octubre	● Publicación de resultados de la Fase 1	COMITÉ EVALUADOR
09 de octubre	● Sustentación Presencial de los tres primeros lugares - Fase 2 ● Publicación del ganador	COMITÉ EVALUADOR



6. DEL JURADO

- ☐ El Jurado estará conformado por personas idóneas conocedoras del tema.
- ☐ El dictamen emitido por el Jurado será inapelable.
- ☐ Se reconocerá el apoyo de los profesionales integrantes del Jurado con una Resolución de Felicitación por su participación.

7. DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados se darán a conocer el día lunes 09 de octubre del año en curso. y se publicarán en el Fan page de la UGEL Arequipa Norte

LA COMISIÓN



ANEXO N° 01

FICHA DE REGISTRO DE EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. DATOS GENERALES Fecha:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Nº de RD del Comité de Gestión de Bienestar	Fecha de aprobación
	R.D

2. DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA TOECE

3. INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA

Responsables	Nombres y Apellidos	Cargo
Inicio de ejecución		Término de ejecución
Tema o aspectos	1. Aplicación de la Disciplina Positiva en la escuela con familia y estudiantes.	
	2. Gestión de la Convivencia Escolar, Prevención y atención de la violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad.	
	3. Elaboración y difusión de Normas de Convivencia con la participación activa de la comunidad educativa.	
	4. Fortalecimiento del clima Institucional y autocuidado de los docentes.	
	5. Desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los estudiantes..	
	6. Impulsar la tutoría con temas que impulsen la autonomía de los estudiantes.	
	7. Intervención oportuna de casos de violencia en la escuela.	
	8. Implementación de la Educación Sexual Integral en estudiantes.	



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "

	9. Espacios de participación estudiantil que contribuyan al desarrollo socioafectivo y cognitivo del estudiante.	
	10. Trabajo Multisectorial, alianzas estratégicas con los aliados estratégicos.	
Objetivo / s		
Beneficiarios		
Recursos empleados		
Descripción de la experiencia (procesos, estrategias, instrumentos, metodología)		
Resultados (cuantitativos y/o cualitativos)		
Problemas atendidos con la experiencia		
Lecciones aprendidas		

Evidencias que se adjunta:

Firma del Docente Tutor/a

Firma y post firma del Director/a de la I.E.



ANEXO Nº 02

FICHA DE CRITERIOS A CONSIDERAR PARA LA SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

(PARA USO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE UGEL)

Número y nombre de la I.E:

Nombre de la experiencia:

UGEL: FECHA:

CRITERIOS	LOGRADO	EN PROCESO	INICIO	TOTAL
Representa una estrategia para desarrollar TOECE, (Máx. 03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Convivencia Escolar considera <u>dos evidencias desarrolladas (videos, fotos, testimonios)</u> que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa, los estudiantes y sus familias en diferentes momentos educativos de necesidad soporte socioemocional y orientación. (03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Convivencia Escolar considera <u>una evidencia desarrollada (videos, fotos, testimonios)</u> que consoliden la interacción permanente que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa, los estudiantes y sus familias en diferentes momentos educativos de necesidad soporte socioemocional y orientación. (02 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Convivencia Escolar <u>no considera ninguna evidencia desarrollada (videos, fotos, testimonios)</u> que consoliden la interacción permanente que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa, los estudiantes y sus familias en diferentes momentos educativos de necesidad soporte socioemocional y orientación. (01 Pts.)	



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "

Impulse el V Principio de la Formación Integral del estudiante. (Máx. 04 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa permite el desarrollo personal del estudiante en diversos contextos culturales <u>integrando las tres dimensiones previstas en el modelo de orientación.</u> (Gestión de la tutoría, Orientación Educativa y gestión de la Convivencia Escolar) (4Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa permite el desarrollo personal del estudiante en diversos contextos culturales <u>integrando al menos dos dimensiones previstas en el Modelo de orientación.</u> (Gestión de la tutoría, Orientación Educativa y gestión de la Convivencia Escolar) (2Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa permite el desarrollo personal del estudiante en diversos contextos culturales <u>integrando una dimensión prevista en el modelo de orientación.</u> (Gestión de la tutoría, Orientación Educativa y gestión de la Convivencia Escolar) (1Pts.)	
Han participado los siguientes actores educativos: Directivos, Docentes, Padres y Madres, Estudiantes y comunidad. (Máx. 03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría Educativa permite evidenciar el compromiso y aporte efectivo <u>de todos los miembros de la comunidad educativa:</u> Equipo directivo, docentes (sean tutores o no), padres de familia, personal auxiliar, personal administrativo, comunidad y los propios estudiantes. (03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría Educativa permite evidenciar el compromiso y aporte efectivo <u>de la mayoría de los miembros de la comunidad educativa:</u> Equipo directivo, docentes (sean tutores o no), padres de familia, personal auxiliar, personal administrativo y los propios estudiantes. (02 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría Educativa permite evidenciar el compromiso y aporte <u>poco efectivo de algunos miembros de la comunidad educativa</u> Equipo directivo, docentes (sean tutores o no), padres de familia, personal auxiliar, personal administrativo y los propios estudiantes. (01 Pts.)	



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "



Promueve cambios y mejoras en la organización de la I.E. para la promoción de la convivencia, prevención y atención de la violencia escolar. (Máx. 05 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa permite <u>evidenciar dos o más de dos cambios de mejora en la organización de la I.E.</u> a través de nuevas estrategias que favorezcan la convivencia, la prevención y atención de la violencia, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de los vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos y la comunidad educativa. (05 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa permite <u>evidenciar al menos un cambio de mejora en la organización de la I.E.</u> a través de nuevas estrategias que favorezcan la convivencia, la prevención y atención de la violencia, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de los vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos y la comunidad educativa. (03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa permite <u>no evidenciar cambios de mejora en la organización de la I.E.</u> a través de nuevas estrategias que favorezcan la convivencia, la prevención y atención de la violencia, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de los vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos y la comunidad educativa. (01 Pts.)
Aporta al desarrollo de la convivencia en la I.E. (Máx. 03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa <u>permite evidenciar la disminución hasta en un 75% los casos de violencia escolar</u> registrados en el libro de registro de incidencias de la I.E. y en la plataforma SISEVE. (03 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa <u>permite evidenciar la disminución hasta en un 40% los casos de violencia escolar</u> registrados en el libro de registro de incidencias de la I.E. y en la plataforma SISEVE. (02 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa <u>no evidencia la disminución de casos de violencia escolar</u> registrados en el libro de registro de incidencias de la I.E. y en la plataforma SISEVE. (01 Pts.)



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "

Presenta una estrategia creativa y motivadora. (max 02 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa <u>ha sido diseñada creada y adecuada al contexto actual</u> , con el aporte de la comunidad educativa. (02 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación Educativa <u>pertenece a un autor, sin embargo, ha sido adecuada y contextualizada</u> , con el aporte de la comunidad educativa. (01 Pts.)	La estrategia presentada para desarrollar la Tutoría y Orientación <u>ha sido aplicada tal cual lo ha formulado su autor</u> , con el aporte de la comunidad educativa. (0 Pts.)
Puntaje total (Máx. 20 Pts.)			

Nombre y firma del integrante
Comité de Evaluación

Nombre y firma del integrante
Comité de Evaluación

Nombre y firma del integrante
Comité de Evaluación



ANEXO N° 03

FICHA DE PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y NARRATIVA LIBRE

Nombre de la experiencia:

Nombre de la I.E:

Director(a) de la I.E.:

Nombre del ponente:

Correo electrónico de la IE:

Teléfono del responsable:

¿Utilizará algún video? Si () No ()Tiempo del video:

Breve descripción de la experiencia: